

Miércoles 31 de Agosto de 2016, ciudad de Río Cuarto.

Al Sr MUÑOZ, Diego

Sec. Académica Fac de Ing UNRC

S / D:

Me dirijo a usted a los efectos de solicitarle revisión de mi condición final en la cátedra Mediciones e instrumentación Electrónica con código 018, cuyo cursado se realizó en el cuatrimestre pasado, a fines del que me ausenté por problemas de salud, debidamente justificados, razón por la cual cumplí la entrega de trabajos prácticos de laboratorio durante la primer semana de actividades inmediatamente después del receso de invierno, habiéndome comunicado con el jefe de trabajos prácticos, Ing Florena, Edgardo y coordinado dicha entrega de informes, mientras que en el caso del jefe de cátedra, la comunicación a través de correo electrónico no fue posible, luego de varios intentos de encontrarlo en el horario que posee declarado, logro solicitarle una fecha de recuperatorios de los parciales teóricos, a lo que acordamos solamente la del primero de ellos, coincidente con fecha y horario de examen final. Acordamos que el Sr. me informaría el resultado de dicho examen en los próximos días a través de correo electrónico, esto último no sucedió y tampoco di con él en varias ocasiones de acudir a su oficina en los horarios correspondientes, al encontrarlo de casualidad en otra cátedra, me hace saber de una nueva fecha para recuperar el segundo y último examen parcial para el día 23 de Agosto, (habiendo comenzado el cursado del segundo cuatrimestre), me hice presente en el día y horario acordados, al cabo de treinta minutos de esperar por el jefe de cátedra y solicitando información a personal del lugar y a otros docentes, logro que uno de ellos se comunique telefónicamente con el jefe de cátedra, a lo que el Ing Florena acude para proveerme la consigna del examen. Es hasta la fecha que desconozco el resultado del examen y por ende mi condición final en la materia, habiéndose vencido plazos de presentación de condición final, de inscripción en las materias, de solicitud de condicionalidad, y a siete días de la fecha de examen final, lo que genera incertidumbre respecto a la condición en la que debo rendir dicho examen así como mi continuidad en el cursado de materias correlativas con la misma.

Aprovecho para manifestar mi inquietud respecto al compromiso con la cátedra de parte del docente a cargo de la misma, así como la falta de comunicación entre los docentes que dictan las partes teóricas y prácticas de dicha asignatura. Así mismo cabe mencionar que la bibliografía que nos es provista se encuentra significativamente desactualizada. Las consignas de examen, a mi criterio, escapan de evaluar el aprendizaje, se nos solicitan además conceptos que según el plan de estudios no poseemos al momento de resolverlos, por ejemplo compuertas lógicas, (Figura 7-32, página 217 de la bibliografía principal "Instrumentación electrónica moderna y técnicas de Medición de William Cooper), entre otras y las situaciones de examen parcial teórico en las que el docente se ausenta del lugar sin importarle la manera en la que se resolvieron las consignas.

Como he manifestado en notas anteriores, creo que una carrera universitaria trasciende el conocimiento del campo de estudio, se trata también, entre otras cosas, de ética profesional, la cátedra deja mucho que desear al respecto. Lo invito a revisar exámenes parciales del corriente año y los anteriores.

Solicito me informe la condición final en la cátedra por este medio.

Sin más saludo a usted atentamente.

Bibiana D. Mollinedo Rivadeneira  
DNI 37634187

31-08-16  
14:50 hs.